
ACTA DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL MÁSTER

Denominación del Máster	TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS
Coordinador	José Manuel Rodríguez Domingo

Asistentes:

- Dña. Ana María Gómez Román
- Dña. Esperanza Guillén Marcos
- D. Rafael López Guzmán
- D. José Miguel Puerta Vílchez
- D. José Manuel Rodríguez Domingo
- D. Carlos Vílchez Vílchez

En la ciudad de Granada, siendo las 10 horas del día 8 de mayo de 2019, se reúne la Comisión Académica del *Máster Universitario en Tutela del Patrimonio Histórico-Artístico. El legado de al-Ándalus* relacionado en la lista de asistentes, con el fin de valorar el desarrollo del Máster. Excusa su asistencia M^a Angustias Garrido.

Se analiza la sugerencia del representante del estudiantado del Máster acerca del excesivo número de trabajos por asignatura que interfiere en el normal desarrollo del programa y, en especial, en el una copia de los trabajos realizados por dos estudiantes para que la comisión valorara la demanda antedicha. Tras una deliberación, se acuerda comunicar al profesorado la conveniencia de exigir un único trabajo por asignatura, y cuyo tiempo de dedicación se ajuste al número de créditos.

El autoinforme demuestra la consolidación del título, a pesar del limitado número de Trabajos de Fin de Máster defendidos por curso.

Como acciones de mejora se plantean las siguientes:

Organizar jornada de información sobre apoyo y orientación para los estudiantes de nueva matriculación

- Retrasar el periodo de prácticas externas una vez desarrollados el resto de cursos presenciales.
- Desarrollar la docencia presencial en sesiones únicas (mañana o tarde), de lunes a viernes.
- Incluir en el Plan de Acción Tutorial una tutorización de TFM que permita configurar el itinerario curricular que mejor se adapte a las expectativas del estudiante, orientándole en la planificación de las prácticas externas a desarrollar.
- Recabar de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva los datos desagregados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la planificación docente.

También se incide en la ausencia de datos sobre empleabilidad del Máster. El coordinador responde que desde el Observatorio de Empleo de la Universidad de Granada aún no se ha dado de alta al nuevo Máster que promueve el Departamento de Historia del Arte, que sustituye al antiguo programa de “Historia del Arte: conocimiento y tutela del patrimonio histórico”. Se acuerda insistir ante el Centro de Empleo y Prácticas sobre la necesidad de actualizar estos datos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11 horas y 30 minutos del día arriba indicado.

Fdo. José Manuel Rodríguez Domingo
Coordinador del Máster